



La nueva prórroga del Brexit alarga la incertidumbre del sector logístico

Los Veintisiete miembros de la Unión Europea han decidido conceder una tercera prórroga para la salida del Reino Unido. Así lo ha confirmado en las redes sociales este lunes el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, en las que ha señalado que el Brexit se aplazará otros tres meses, hasta el 31 de enero de 2020. Esta nueva prolongación supone que el Brexit podría ejecutarse tan pronto como el Parlamento de Westminster aprobara el acuerdo de salida. Esta nueva prórroga alarga, una vez más, la incertidumbre del sector logístico.

El acuerdo al que llegaron semanas atrás de un Brexit ordenado para el 31 de octubre se ha visto frenado por los escollos políticos en el parlamento británico, que rechazó el proyecto de ley para la salida del Reino Unido. A pesar de las reticencias del primer ministro británico, Boris Johnson, se ha visto obligado a solicitar el retraso de la salida en una carta a la UE, emplazando a una prórroga si

el Gobierno británico no aprobaba el acuerdo sobre el divorcio entre las partes. Este lunes, la Cámara de los Comunes del Reino Unido debe votar además la propuesta de Boris Johnson de convocar elecciones generales anticipadas el próximo 12 de diciembre para desbloquear la crisis de la retirada británica.

La nueva prórroga deberá ser ratificada por el Gobierno británico para ser aprobada de forma definitiva. Donald Tusk ha indicado además que la ratificación deberá realizarse por escrito. Por otra parte, los países de la UE demandan que Londres designe un candidato para formar parte de la nueva Comisión Europea. Hasta la fecha, Johnson se había negado a realizar nombramientos, porque “Reino Unido estaría fuera de la Unión el 1 de noviembre”, fecha de la toma de posesión de los nuevos miembros de la Comisión Europea, algo que no sucederá.

RETRASO EN EL RELEVO DE LOS CARGOS DE LA COMISIÓN EUROPEA

No obstante, ambos plazos se han retrasado, puesto que la presidenta electa, Ursula Von der Leyen, tampoco tomará el relevo de Jean-Claude Juncker este viernes. El rechazo del Parlamento Europeo a los tres candidatos de Francia, Rumanía y Hungría ha provocado el retraso de la investidura de los comisarios. El voto de investidura no se espera hasta finales de noviembre, puesto que aún no ha comenzado el proceso de selección y aceptación de los nuevos aspirantes, entre los que se encuentra la nueva nominada a la cartera de Transporte de Rumanía, Melania-Gabriela Ciot. Tras el rechazo del Parlamento Europeo a la primera candidata propuesta por Rumanía, Rovana Plumb, y el posterior rechazo de Van der Leyen a su reemplazo Dan Nica, Rumanía se ha visto obligada a nominar a su siguiente opción: su actual secretaria de Estado de Asuntos Europeos. Melania-Gabriela Ciot ya había sido nominada en caso de un segundo rechazo del candidato a la cartera de transportes.